**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA**

Actuando en condición de **SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 1º del Decreto 2209 de octubre 29 de 1998, que modifica parcialmente el Artículo 3º del Decreto 1737 de 1998,** por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia para las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

**CERTIFICA:**

Que el(la) señor(a) MAIRA ALEJANDRA OSORIO SIERRA, Mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía 1.143.857.404 DE CALI (VALLE) de acuerdo con la revisión efectuada a la hoja de vida, es una persona idónea y por su experiencia puede desarrollar actividades De apoyo a la gestión dentro del proyecto institucional “IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA”, con el fin de realizar acciones de educación ambiental informal que generen bienestar a la comunidad en los 42 municipios del Valle del Cauca, con una persona natural bachiller para realizar campañas de educación ambiental, conservación de los recursos naturales, ecosistemas y en las actividades que se requieran para poder llevar de manera eficiente la ejecución del proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: “Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

**GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS**
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
**INCIVA**